

Éxito del CESID 'renovado' por el coronel Alonso Manglano

El descubrimiento y posterior encarcelamiento de los tres oficiales del Ejército presuntamente implicados en la preparación de un golpe de Estado, según consta en la nota oficial del CRISDE, constituye el primer éxito del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID) desde que se hiciera cargo de su jefatura el coronel Manglano, un nombramiento muy bien acogido por los partidos políticos.

El CESID, el organismo que ocupa el más alto escalafón de los servicios de información, contraespionaje y seguridad del Estado, fue creado en noviembre de 1977 por el entonces vicepresidente primero y ministro de Defensa, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado. La nueva inteligencia española fue puesta en marcha sobre la base del desaparecido Servicio General de Documentación (Seced) de la Presidencia del Gobierno, creado por el almirante Carro Blanco y dirigido por el procesado en la causa del 23-F José Ignacio San Martín, y de los Servicios de Información del Alto Estado Mayor.

El primer director del CESID fue el general José María Bourgón, nombrado en noviembre de 1977 y cesado en junio de 1979. Le sustituyó el general Gerardo Marinas, que ocupó el puesto desde agosto de 1979 hasta el mismo mes del año siguiente. El nombramiento de este último como comandante general de Ceuta dejó una vacante al frente de los citados servicios que duró hasta mayo de 1981, fecha en que fue designado —previa modificación, mediante decreto, del empleo militar (el generalato) exigido para su dirección— el entonces teniente coronel Emilio Alonso Manglano, su actual jefe, ascendido a coronel dos meses más tarde.

La vacante de casi diez meses en la dirección del CESID la suplió con carácter interino el coronel Narciso Carreras, de Infantería de Marina. Dentro de este período de tiempo se produjo el fallido golpe de Estado, en cuya participación intervinieron, según el relato del fiscal, el comandante

José Luis Cortina y el capitán Vicente Gómez Iglesias, este último de la Guardia Civil, ambos procesados en la causa. En la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Justicia Militar el comandante José Luis Cortina fue absuelto, y el capitán Gómez Iglesias fue condenado a tres años de prisión por un delito consumado de auxilio a la rebelión militar.

El nombramiento de Emilio Alonso Manglano fue acogido favorablemente por todos los partidos políticos mayoritarios. Militar cori gran experiencia en cuestiones internacionales, formó parte de la delegación española en la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa durante las reuniones de Belgrado y de Madrid, y dirigió a lo largo de cinco años el curso Política y Sociedad en la Universidad Menéndez Pelayo, de Santander. Alonso Manglano ocupaba el puesto de jefe de Estado Mayor de la Brigada Paracaidista durante los sucesos del 23 de febrero de 1981, y desde el primer momento se puso a las órdenes del Rey.

El pasado mes de junio se produjo una ofensiva terrorista contra locales camuflados del CESID. Cuatro bombas hicieron explosión en locales situados en Madrid y un quinto artefacto fue desactivado, esta vez en Valladolid. En medios gubernamentales esta ofensiva se interpretó como una supuesta advertencia a la actual dirección del CESID y como un intento de descubrir parte de la infraestructura secreta de los servicios de inteligencia, materializada por elementos de extrema derecha, probablemente guiados por hombres que estuvieron vinculados a los servicios de información y que sabían de la existencia de dichos locales.

Paralelamente a la existencia del CESID, Interior puso en marcha la denominada "brigada antigolpe", tras el frustrado intento de golpe de Estado del 23 de febrero. Todo parece indicar que dicha brigada no ha actuado esta vez en el descubrimiento del complot de los hermanos Crespo Cuspinera y Muñoz Gutiérrez.